

702143

Quito, 9 de febrero 2017

Señor
Byron Orlando Nuñez Castro
Presente.-

3006

De mis consideraciones:

Por la presente comunica a Usted, que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de fecha 9 de febrero de 2017, le ha elegido a Usted como **PRESIDENTE** en forma individual, de la Compañía, **Transporte Pesado One Track S.A.** para un periodo de DOS años de conformidad con el art. Veintisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

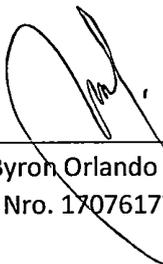
Atentamente



Sr. Byron Daniel Nuñez Baquero
Gerente General

Yo, BYRON ORLANDO NUÑEZ CASTRO, **acepto** el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía mencionada.-

Quito, 9 de febrero de 2017



Sr. Byron Orlando Nuñez Castro
C.C. Nro. 1707617708

Datos de la Compañía:

Notaria
Nombre del Notario
Fecha Escritura
Inscripción Registro Mercantil Quito
No. De Inscripción

Notaria 35 del Cantón Quito
Dr. Santiago Guerron Ávila
21 de Abril del 2014
13 de noviembre del 2014
5072

TRÁMITE NÚMERO: 20991



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5006
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO ONE TRACK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NUÑEZ CASTRO BYRON ORLANDO
IDENTIFICACIÓN:	1707617708
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5072 DEL 13/11/2014.- NOT. 35 DEL 21/04/2014 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL